

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 26 de Octubre de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos líneas. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 776

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila.—San Frumencio, obispo, en la India.—Las santas mártires Capitolina y Erotéida, su criada, en Capadocia.

CULTOS DE MAÑANA.—En las parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, San Julián, y San Isidro y San Pelayo, continúa la novena de las benditas Animas.

En San Estéban siguen los cultos del Santísimo Rosario.

LA CAPITAL Y LA ALDEA

Apenas hay nación en que no perturben más ó ménos hondamente la sociedad las crisis obreras. Han estallado recientemente en la pacífica Bélgica, en Francia surgen sin cesar las huelgas con caracteres por todo extremo alarmantes, la sesuda Inglaterra ha sido sorprendida por los tumultos de la plebe sin trabajo, la cual, según costumbre, á más de pedir pan, proclama los principios más subversivos y se entrega á los actos de violencia más censurables; en el mismo Madrid, aunque las manifestaciones de los obreros son menos peligrosas que en otros países, al llegar el invierno y escasear los jornales, recurren las turbas los puntos más céntricos pidiendo á las autoridades remedien sus sufrimientos.

Este es un hecho incontrovertible, como lo es que la población rural, apesar de estar más atormentada por la miseria que la de las ciudades y de los puntos manufactureros, en todas partes se muestra más resignada con su dura suerte. Ni en su solo punto de Irlanda, se dá cuenta de haber perturbado el orden y provocado las represalias de la fuerza pública esas infelices clases que habitan las olvidadas aldeas, y se darían por muy contentas en los años de más abundancia contener para sustentarse los desperdicios de algunos trabajadores cortesenos.

Esta diversa conducta no suele ser apreciada como es justo por los hombres de Estado. Temen á los que agitan y amenazan, y en los momentos de peligro hacen los mayores esfuerzos por calmar su espíritu y satisfacer sus necesidades, les inspiran confianza la sensatez

de los que no quieren, ó no pueden, ó no saben asociarse para el mal por odio á las clases más ricas, y apenas se juzgan obligados á ocuparse en mejorar su condición tan desdichada.

Y lo que decimos de los hombres de Estado, se puede afirmar de la prensa. Al oír en el centro de las grandes poblaciones el rugido de las masas populares, piden despues de las correspondientes acusaciones de imprevisión á las autoridades, trabajo para ellas; las clases caritativas organizaban la limosna, que suele ser estímulo de la holganza, y el poder público improvisa obras de ornato é invierte cantidades enormes en la construcción de edificios monumentales. Con esto se restablece el orden, pero no se evita que vuelva á ser perturbado con mayor estrépito en lo futuro.

Las obras del embellecimiento de una capital, llámase París, llámase Viena, llámase Madrid, llámase Lóndres, jamás resuelven los problemas económicos y sociales de que son manifestación las crisis provocadas por los jornaleros sin trabajo; al contrario, con frecuencia no sirven más que para aumentar la penuria de las clases que consumen. Solo invirtiendo el producto de las contribuciones en trabajos verdaderamente útiles, en abrir nuevas fuentes de riqueza, es como crecen los recursos de subsistencia, como los estados se fortalecen y vigorizan.

¿No es, por otra parte contrario el plausible fin de evitar los conflictos á que dá lugar el hombre en ciertas épocas, el atraer á los centros populares, con el incentivo de un jornal elevado y seguro, los trabajadores de las aldeas? Es de todo punto inaplicable, económicamente hablando, el principio socialista de sostener costosas obras en las ciudades con objeto de dar trabajo á los que solicitan, y al querer realizarlo sólo se ha conseguido, en todos tiempos y países, esquilmar al propietario terrateniente, hacer aborrecibles las faenas rurales, y aglomerar las familias proletarias allí donde son consideradas ó temidas; allí donde encuentran instrucción para sus hijos, hospitales para sus do-

lencias, diversiones para entretener sus ocios.

Si el engrandecimiento de una capital fuese medio eficaz para resolver las crisis obreras, de cierto no había existido en la historia pueblo más pacífico que el romano. César quiere hacer de Roma una gran ciudad de piedra, la primera del universo; Augusto pretende construirla de marmol; Neron se esfuerza porque sea de oro. Reyes, Cónsules y Embajadores traen á ella para engalanarla las obras de arte de las naciones que someten. Roma fué sin rival; ¿tuvo por eso muchas horas de reposo?

Según se engrandecía, los campos quedaban yermos; á medida que los suntuosos edificios públicos se multiplicaban, las aldeas se despoblaban; y ¡qué contraste! cuando cada habitante de la gran Ciudad era un imitador de Lúculo, los infelices colonos, y aun los propietarios, abandonaban los aperos de labranza y renunciaban sus heredades, juzgando preferible á seguir cultivando hacerse esclavos de los poderosos ciudadanos.

¿Cuanto más no valdría, siguiendo un sistema contrario, descentralizar la población é invertir los fondos del Estado en mejorar los campos y las aldeas! En vez del ostentoso palacio, el canal del riego; en vez de los pórticos y de las estátuas, la carretera; en vez de la cátedra de declamación y de música, la granja experimental, y la conferencia práctica para el labriego.

Esto que decimos no es una escen-tricidad, ni es cosa nueva, antes que nosotros han expuesto la misma idea escritores profundos, por todos respetados.

Recordamos unas palabras de Justiniano que revelan el contraste que existía entre la capital y las poblaciones rurales, respecto á su estado social, con gran detrimento del Imperio. «invenimus enim quia populatin provinciæ suis habitatoribus spoliatur; magna vero hace nostra civitas populosa est, turba diversorum hominum et máxime agricolaron suas civitatis et culturas relinquentian.»

Nuestro insigne Saavedra Fajardo también hubo de observar con su natural perspicacia el gravísimo inconveniente de acumular en la corte la población y la riqueza que debía emplearse en el cuidado y cultivo de la hacienda, y se expresó de este modo en su empresa LXVI.

«La corte es causa principal de la despoblación, porque como el hígado ardiente trae así el calor natural y deja flacas y sin espíritu las demás partes, así la pompa de las ciudades, sus comodidades, sus delicias, la ganancia de las artes, la ocasión de los premios tira así la gente, principalmente á los oficiales y artistas, juzgando que es más viciosa vida la de servir que la de trabajar.

También los titulados, por gozar de la presencia del Príncipe y lucirse, desamparan sus Estados y asisten en la corte; conque no cuidando de ellos, y trayendo sus rentas para su sustento y gastos, los cuales serían más ricos y más poblados, si viviese con ellos el señor.»

Tengamos presentes las enseñanzas de la historia. Conveniente es atender al ornato de las cortes y á la comodidad de los que residen en ellas, pero es más conveniente al país en general, mucho más justo, no hacer tales obras sacrificando las aldeas, procurar el bienestar de los que en estas viven con no menos empeño, único modo de evitar que deserten del rústico hogar y se aumente la producción agrícola, algo más útil que las fuentes artísticas y las columnas de los palacios.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 26 de Octubre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	756,45
Máxima al sol en grados....	25, 0
Idem á la Sombra, id.....	13, 0
Mínima á idem.....	4, 0
Termómetro seco, id.....	8, 0
Idem húmedo id.....	5, 6
Agua evaporada en milímetros.....	1,15
Id. llovida, en id.....	2,80
Viento E.—Brisa—Cubierto lluvioso.	

El domingo 31 del actual, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad, una corrida de toros y novillos de la nueva ganadería de D. Juan Matias Cobaleda, de Calzadilla de la Valmuza, lidiados por el conocido diestro, José Martinez Galindo y su cuadrilla.

Anteanoche hubo baile en el Teatro del Hospital, en el Salón Artístico Salmantino y en el Salón Oriental.

En el primero reinó gran animación, no habiendo ocurrido mas suceso desagradable que el de ser expulsado del salón un joven que promovió una cuestión, y al cual el cabo de serenos le ocupó una navaja.

En los dos últimos guardaron los asistentes la mayor compostura. El del Artístico, se vió menos concurrido que los verificados en noches anteriores.

Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar en el Circulo de la Perla un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte los artistas italianos Sres. De-Bernardi, con los *orquestadeones*, de su exclusiva invención, y el reputado profesor de guitarra Señor Don R. Torts, que se encuentran accidentalmente en esta localidad.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria Descriptiva* del solemne acto de la inauguración de la Escuela pública de párvulos de Palencia en los nuevos locales del grupo escolar, que tuvo lugar el día 4 de Setiembre del corriente año, redactada por el inteligente secretario del Excmo. Ayuntamiento D. Nazario Vazquez Rodriguez, por encargo de la Corporación en la sesión del día 8 del mismo mes, la cual contiene íntegros los discursos leídos por el Alcalde Sr. Azcoitia y el Excmo. Señor D. Manuel Lopez Gomez, rector de la Universidad de Valladolid, que ostentando la representación de los Excmos. señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública y por autoridad propia, presidió el acto honrándole muy mucho.

Agradecemos la atención.

La *Gaceta Oficial* ha empezado á publicar el reglamento orgánico de la contabilidad en los talleres de los Establecimientos penales, que ya ha firmado el ministro previamente informado por la Intervención general del Estado.

Esta disposición vendrá á complementar el reglamento sobre la regularización del trabajo en esos establecimientos, que viene rigiendo hace tiempo.

Después que termine su publicación, verá la luz pública en el diario oficial una importante instrucción relativa á la organización del servicio en las penitenciarias correccionales, que empezará á regir en cada punto donde hay establecidas Audiencias de lo criminal.

En ella se determinarán las atribuciones de cada uno de los funcionarios que han de prestar sus servicios en esas penitenciarias.

En la noche del domingo último asistimos al concierto que los Sres. *De-Bernardi* dieron en el Casino de Salamanca, con los *orquestadeones*, instrumento del que son inventores, constructores y concertistas.

Los reputados artistas italianos no defraudaron en verdad las esperanzas del escogido público que llenaba el salón, público en el que tenía muy digna representación el sexo bello: por el contrario, muy pocos sospecharían que con aquellos instrumentos, muy parecidos á los acordeones, pudiera sacarse tanto partido, pudiera interpretarse con ellos, tan magistralmente como lo hicieron la *Sinfonia de Semiramis* y los demás números que constituían el programa, más difíciles que aquella.

La concurrencia colmó de aplausos á los Sres. *De-Bernardi*, que podemos asegurar se han captado las simpatías del público salmantino, por su ingenio, laboriosidad y constancia.

Terminado el concierto se bailó como unas dos horas, saliendo muy satisfechos todos los asistentes de esta velada musical.

Por real decreto del ministerio de Estado se ha mandado que se cumpla y observe en todas sus partes el convenio para facilitar el cambio de fondos entre España y Portugal, firmado en Madrid el 2 de Julio último.

Las nuevas máquinas perfeccionadas para cortar el pelo, han empezado á usarse en Barcelona. Es un adelanto en esta industria, ya probada su utilidad en París donde su uso es general.

La dirección general de Impuestos ha acordado que por las delegaciones de Hacienda se proceda sin tregua al apremio por cédulas personales desde el 1.º de Noviembre.

Ayer recibió nuestro director una comunicación en que se le participa, que á propuesta del primer secretario de la *Asociación de periodistas y hombres de letras de Oporto*, ha sido nombrado, en sesión que celebró la junta directiva, socio correspondiente de mencionada asociación.

Enviamos á esta las gracias más expresivas por la distinción de que ha sido objeto nuestro director, en cuyo nombre saludamos afectuosamente á todos los que son miembros de ella.

Ayer tarde salió para Ciudad-Rodrigo el prelado de aquella diócesis, Ilmo. Sr. D. Tomás de Mazarrasa. En la estación le despidieron, entre otras personas, el sabio obispo de Salamanca, R. P. Cámara, y el Gobernador interino de la provincia, Sr. Rivero.

Anoche tuvo la desgracia de ser arrollado por un coche particular un anciano mendigo, á quien se curó de primera intención en la casa Ayuntamiento. Esta desgracia ocurrió en la Plaza Mayor, y las contusiones, por fortuna, parecen de escasa gravedad.

También ayer estuvo expuesto á perder la vida, otro pobre á quien derribó en el Puente Mayor, un carro que marchaba sin conductor que le guiase.

A consecuencia de un fuerte catarro no pudo salir ayer para su Diócesis, como tenia pensado, el obispo de Zamora, Sr. Belestá.

De spachos procedentes de Bruselas anuncian como probable que Monseñor Rampolla, Nuncio Apostólico en Madrid, sustituirá á Monseñor Jacobini, en la Secretaria de Estado de Su Santidad.

La Delegación de Hacienda ha habilitado el domingo 31 del actual, para que se provean de cédula personal los vecinos de esta capital que careciesen de ella, toda vez que desde 1.º de Noviembre próximo se han de expedir con el recargo, por penalidad que establece la Instrucción del impuesto.

En el último Consejo de Instrucción pública han sido nombrados vocales del tribunal de oposición á las cátedras de Latin y Castellano de los institutos de Murcia, Tarragona, Zamora, Canarias, y Grigueras, los Sres. Cuesta y Escalada, catedráticos de este Instituto Provincial.

Asi mismo lo fueron del que ha de juzgar los ejercicios á la de Lengua árabe de la Universidad de Zaragoza, los catedráticos de la facultad de Filosofia y Letras de la de Salamanca, Sres. Gago y Riesco.

Se nombró también el tribunal de oposición á la cátedra de Historia general de derecho español de la Universidad de Madrid, siendo uno de los vocales el catedrático de la misma asignatura, en esta Universidad, Sr. Herrero.

Por último, se completó el tribunal de oposición á las cátedras de Derecho mercantil de la Universidad de Madrid, Salamanca y Zaragoza, nombrando vocal al Sr. Montejo; y suplentes á los Sres. Rodriguez Araugo y Gadea.

De *El Derecho*, de Madrid:

«En el mes próximo se abrirá al servicio público un nuevo ferro-carril económico en la provincia de Salamanca, que será nueva fuente de prosperidad para los pueblos del trayecto.»

Es la primera noticia que tenemos.

Bien pudiera explicarse más nuestro cologa de la corte, á menos que estuviera de broma cuando redactara el suelto.

Segun la estadística del Tribunal Supremo, se ha notado en el último año que terminó con la vacación de los tribunales, que ha disminuido en un 50 por ciento próximamente el número de recursos de casación en lo civil. En lo criminal han tenido algun aumento.

LA CONFESIÓN DE UN SUICIDA

POEMA DE

D. HELIODORO MARIA JALÓN

(Continuación)

Necio es aquel que con fortuna varia,
Soportando, paciente, la derrota,
No cejando en su empresa temeraria,
Va en pos de esa deidad como un idiota.
«Hazla de tu grandeza tributaria;
»No vivas á sus piés como un ilota;
»El llano deja ya, sube á la cumbre;
»Será su despotismo servidumbre.»

»Que es la Gloria no más culto forzoso
»Que rinde á todo aquel que la encadena,
»Como la fiera al domador brioso,
»La multitud, si dora su cadena;
»Aureo pedestal que el envidioso
»Forma con los aplausos que cercena;
»Canto que el ave prisionera entona.
»Al que en doradas rejas la aprisiona.»

Esto reflexionando pensé un día:
Próxima estaba ya la edad madura;
Impaciencia febril me consumía;
Quise romper la lobreguez oscura
De mi humilde pasar; que ya sentía
De la ambición la ardiente calentura;
Mas no pedí á la fantasía galas,
De la imaginación brillantes alas.

Mi audacia poco á poco desenvuelta,
Como se desenrosca la serpiente,
Buscando siempre la sinuosa vuelta,
Arrastrandose fué muy lentamente:
Muy pronto aquella su ponzoña suelta,
Si la presión de dura planta siente;
Mas yo el veneno á veces ocultaba,
Y el pié que me oprimía acariciaba.

Si no me ahogó la rabia, y un momento
Olvidé mi ambición, lo olvidé todo,
Impulsado por torpe sentimiento,
Fué porque me vengaba de algún modo;
Que á veces ocultaba hasta el aliento,
Y traidor, escondiéndome en el lodo,
El contacto al sentir de pié desnudo,
Clavaba, fiero, el aguijón agudo.

Obstáculos hallando en mi camino,
Que vencía con hábiles manejos,
A veces maldecía mi destino;
La cima del poder no estaba lejos;
Sin cesar me arrastraba, ya sin tino;
Cegado del poder por los reflejos,
Y se agitaba mi impaciencia loca,
Cual onda turbia al escalar la roca.

A la cima llegué: ¡ay! no podía
Aspirar aquel aire enrarecido;
Insoportable vértigo sentía,
Y caí en tierra al fin desvanecido;
Alas tuvo el reptil; mas parecía
Quedar en monstruo horrible convertido,
Y vano siempre fué su loco anhelo
De alargar más allá su corto vuelo.

¿Pero quién en la cumbre se asegura?
El furioso huracán el rostro azota,
Y si se enciende al fin la nube oscura
Parece que la luz del caos brota.
Así yo, como el ave de la altura,
Por el plomo traidor el ala rota,
Ofuscado del rayo por la lumbre,
Al abismo caí de la alta cumbre.

Caí cual despeñada catarata;
Parece que en mis párpados conservo
La luz de tempestad que se desata:
Abismado, senti dolor acerbo,
Terrible decepción que á veces mala;
Mas como aquel Luzbel, fiero y protervo,

Aunque me anonadaba mi bajeza,
No quería abdicar de mi grandeza.
(Se continuará.)

CAFÉ SUIZO

Concierto para el miércoles 27 de Octubre
de 1886, por los profesores E. Mezquita,
J. Ledesma, L. Prieto, y B. Prieto,
á las ocho y media.

Primera parte

- 1.º La Gazza Ladra, Sinfonía. Rossini.
- 2.º (a) La Paloma, Entreacto. Gounod.—
(b) Fantasia Morisca. Chapi.
- 3.º Sueños de Amor, Walses. Kaulich.

Segunda parte

- 1.º Raymond, Sinfonía. A. Tomás.
- 2.º (a) Wals Lento y Pizzicato, Les Deli
bes. (b) El Viaje á Europa, Guajira. Bretón
- 3.º Toujours Calant, Polka. Farbach.

Café de la Perla

Concierto de orquestadeones por los emi-
nentes artistas italianos Sres. De-Bernardi
para mañana 27 de ocho á once de la noche.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA NUEVA FUNERARIA PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los en-
tierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que
la familia tenga que molestarse para
nada, siendo gratis el practicar to-
das las diligencias, como igualmen-
te gratis el coche que corresponda
al entierro que se desee. Todo lo
demás se cobra con arreglo á tarifa
que presentará el encargado de esta
casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Sastrería Inglesa

DE

LEONDIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Lón-
dres y Paris
7, calle de Sanchez Barbero, 7

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la
derecha, se venden dos carruajes, res-
tos del taller de Juan Valverde.
También se venden dos carros, uno chico
y otro grande.

Se arriendan pastos para ove-
jas en la dehesa de Castillejo de
la Alhandiga, para esta invernia;
el encargado del arrendamiento,
Casimiro Sanchez, vecino de la
Maya.

JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campani-
llas por complicadas que sean, estu-
fas, caloríferos, cocinas y fogones,
garantizando la colocación y toda
clase de piezas de calderería en hie-
rro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del
cuartel de Caballería, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la contigua al ex-convento de
la Merced, calle de Veracruz núm. 2, que
consta de varias habitaciones altas y bajas
en buen estado y un espacioso corral.

Se admiten proposiciones en la casa del
Administrador, calle de Ruiz Aguilera nú-
mero 2.

Emilio Allú,

SASTRE

S, Melendez (Sordolodos) S,

Confecciona toda clase de tra-
jes para caballeros.

Se vende un corral contiguo á la plazue-
la de San Cristobal, el cual tiene jardin, y
paredes hechas para tres casas.

Bermejeros 12 y 14 darán razón

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CO-
RRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO
Director,

D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y
media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y
media á niños y á adultos, y á domicilio
lecciones de solfeo y acordeón.

MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel
Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la pro-
vincia.

Se venden tres buenas sille-
rías, en la peluquería de Inestal,
Plaza Mayor, darán razón de diez
á una de la tarde.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.
 Depósito central, en las del autor, Vitoria.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrato granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Octubre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	50
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cénts.	Clases de materiales.	Ptas.	Cénts.
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas	7	»
Id. ordinarios	2	50	Baldosin, cada uno	0	63
Id. solar	2	»	Teja recocida (el ciento)	5	»
Id. chafan	1	75	Id. ordinaria	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.